

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

30603 *Anuncio de la Notaría de El Ejido de Don Miguel de Almansa Moreno-Barreda, de subasta pública en procedimiento extrajudicial de hipoteca número provisional 3/2012.*

Don Miguel de Almansa Moreno Barreda, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía con residencia en El Ejido (Almería).

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en calle Constantino número 6, Edificio Santa Gemma, 1.^a planta, de El Ejido (Almería), se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria número de expediente provisional 3/2.012, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Descripción: Urbana: Número veintitrés: Vivienda tipo B en planta tercera alta o ático, distribuida en diversos aposentos, con una superficie total construida, incluidas zonas comunes, de ciento siete metros con veintinueve decímetros cuadrados (107,29 m²), siendo la útil privativa de ochenta y dos metros y noventa y cinco decímetros cuadrados (82,95 m²). Linda: Norte, terraza privativa de esta vivienda que la separa de calle San Lucas; Sur, rellano de acceso y vivienda A de su planta; Este, terraza privativa de esta vivienda que la separa de calle Carlos V; y Oeste, vivienda C de su planta y patio de luces.

Cuota: 3,46 por ciento.

Forma parte de un Edificio sito en El Ejido, con fachada a calle Carlos V, San Lucas y peatonal.

Situación registral: Inscrita en el Registro de la propiedad de El Ejido N.º 1, libro 1842, tomo 2953, folio 180, finca 109201, inscripción 3.^a

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrán lugar en mi Notaría y se señala: La primera subasta para el día veintidos de Octubre de dos mil doce a las once horas; la segunda en su caso para el día diecinueve de Noviembre de dos mil doce a las once horas; y la tercera, en su caso, para el día dieciocho de Diciembre de de dos mil doce a las once horas.

El tipo para la primera subasta es de ciento noventa y seis mil trescientos treinta y siete euros con cuarenta y ocho céntimos (196.337,48 euros).

El tipo para la segunda subasta será el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada para la primera subasta.

El tipo para la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

La documentación y Certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 10 a 14 horas; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación y la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en la Notaría el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

El Ejido, 10 de septiembre de 2012.- El Notario de El Ejido.

ID: A120062503-1